

Bogotá D.C., 08 de Marzo de 2019

Señores

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Dra. SUSANA HIDUEGI

Superintendente Delegada Para Procesos de Insolvencia

Cuidad

REF: MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A. EN REORGANIZACION

NIT: 830034702

EXP: 54895

ASUNTO: SE APORTA INFORME DE CONCILIACIONES

Respetada Doctora:

BIVIANA DEL PILAR TORRES CASTAÑEDA, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en mi calidad de promotora de la sociedad **MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A. EN REORGANIZACION**, debidamente designada por esta Superintendencia mediante Auto No. 400-003805 del 12 de Marzo de 2016, y actuando dentro de la oportunidad legal, conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de la ley 1116 de 2006, por medio de la presente me permito presentar el informe referido a la obligación de promover las conciliaciones sobre las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y de determinación de derechos de voto por los acreedores que más adelante se relacionan.

1. CONVOCATORIAS

La suscrita envió convocatorias, mediante correo electrónico, el día 28 de febrero de 2019, a los apoderados (as) que presentaron objeciones, a las direcciones que mas adelante detallo, con excepción de la Secretaria Distrital de Hacienda, objection a la que se allano en su totalidad la concursada tal y como consta en el radicado de descorre hecho por la concursada el día 21 de febrero de 2019, las convocatorias se dirigieron así :

1. Al Dr. CARLOS EDUARDO BORRERO apoderado del Banco Itau Corbanca Colombia S.A., enviada al correo electrónico: cborrero@bia.com.co (el cual se anexa a la presente)

2. Al Dr. German Alfonso Peña comisionado especial de la Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá (DIAN), enviada al correo electronico: gpenat@bian.gov.co (el cual se anexa a la presente)
3. Al Dr. JUAN JOSE ARBELAEZ JARAMILLO apoderado del Banco de Occidente, enviada al correo electronico: amesas@bancodeoccidente.com.co (el cual se anexa a la presente)
4. Al Dr. Antonio Castillo apoderado apoderado del Banco Serfinanza S.A., enviada al correo electronico: atatur59@hotmail (el cual se anexa a la presente)

INFORME

De acuerdo a las objeciones presentadas al proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto me permito informar que la concursada se allanó en su totalidad a una (1) de las cinco (5) objeciones presentadas, y fue la siguiente:

1. Objeción presentada por el(la) apoderado(a) de la Secretaria Distrital de Hacienda mediante radicación No. 2010-01-031208 del 13 de febrero de 2019: la concursada se allanó en su totalidad a la objeción presentada, tal y como consta en el escrito de descurre radicado del 21 de febrero de 2019, por las razones allí expuestas.

CONCILIACIONES EN TRAMITE

Me permito informar que de las cuatro (4) objeciones a las que la sociedad no se allanó, se mantuvo reunión personal tanto con el apoderado del Banco Itau como del Banco de Occidente, en la hora y fecha convocada, así como también se mantuvo teleconferencia con los apoderados de la DIAN y Serfinanza, conversaciones dentro de las cuales el representante legal de la concursada expuso su punto de vista y su posición frente a los motivos objetados, e igualmente hicieron lo correspondiente los objetantes.

Después de deliberar sobre dichas objeciones, se acordó remitir por parte de esta promotora, a cada uno de los objetantes el proyecto de acta de conciliación total o parcial según sea el caso, a suscribir, las cuales en efecto se remitieron a cada uno de los correos electrónicos indicados, remisión de la cual se aporta constancia de envío.

Así las cosas, y una vez los objetantes hagan los correspondientes ajustes a las actas enviadas por la promotora, y decidan firmar la misma, en los términos propuestos por la concursada y con los ajustes que consideren pertinentes, la suscrita procederá de inmediato a aportarlas al Despacho, hasta antes de la fecha en que se convoque para la audiencia de resolución de objeciones.

MODIFICACION A LOS PROYECTOS

Como quiera que en virtud de las conciliaciones efectuadas se deben realizar unas modificaciones al proyecto de calificación y graduación de créditos y determinación de derechos de voto, una vez se tenga definido por parte de los objetantes si aceptan conciliar en los términos propuestos, la suscrita promotora adjuntará al Despacho los proyectos con las correcciones pertinentes y aquí expuestas.

Quedo atenta a cualquier requerimiento o aclaración para lo que corresponda.

Cordialmente,



BIVIANA TORRES CASTAÑEDA

C.C. 52.864.379 Btá

**Promotora MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A.
EN REORGANIZACION**

Anexo lo enunciado. – Convocatorias, Constancias de envío.

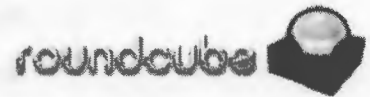
Asunto **Convocatoria Objesion BANCO ITAU Proceso de Reorganizacion MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A**

De Biviana Torres <btorres@tcabogados.com.co>

Destinatario <cborrero@bia.com.co>

Cco <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Fecha 2019-02-28 14:34



Doctor

CARLOS EDUARDO BORRERO FLOREZ

Mail. cborrero@bia.com.co

Respetado doctor, la suscrita promotora de **MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A.**, sociedad identificada con NIT 830.034.702-1, por medio de la presente me permito convocarlo el día miércoles 06 de marzo del corriente en la *Calle 113 No. 7-45 Torre B oficina 917, a las 08:30 AM*, con el fin de conciliar la objeción presentada por **BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A**, mediante Radicado No. 2019-01-031209 del 13 de Febrero de 2019, al proyecto de graduación y calificación y derechos de voto de la sociedad antes mencionada.

Le agradecemos confirmar el recibido del presente.

Cordialmente

BIVIANA TORRES

Promotora Designada

MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A

Tel. 571-9277343

Bogotá - Colombia

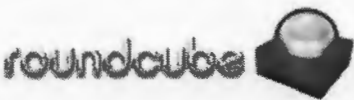
Asunto **Convocatoria Objecion BANCO DE OCCIDENTE
Proceso MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A**

De Biviana Torres <btorres@tcabogados.com.co>

Destinatario <AMESAS@bancodeoccidente.com.co>

Cco <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Fecha 2019-02-28 14:44



Doctor
JUAN JOSÉ ARBELÁEZ JARAMILLO
Mail. AMESAS@bancodeoccidente.com.co

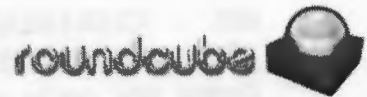
Respetado doctor, la suscrita promotora de **MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A.**, sociedad identificada con NIT 830.034.702-1, por medio de la presente me permito convocarlo el día miércoles 06 de Marzo del corriente en la *Calle 113 No. 7-45 Torre B oficina 917*, a las **09:30 AM**, con el fin de conciliar la objeción presentada por **BANCO DE OCCIDENTE**, mediante Radicado No. 2019-01-031153 del 13 de Febrero de 2019, al proyecto de graduación y calificación y derechos de voto de la sociedad antes mencionada.

Le agradecemos confirmar el recibido del presente.

Cordialmente.

BIVIANA TORRES
Promotora Designada
MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A
Tel. 571-9277343
Bogotá - Colombia

Asunto **Convocatoria Objecion BANCO SERFINANSA S.A
Proceso Marketing de Colombia MARKETCOL**
De Biviana Torres <btorres@tcabogados.com.co>
Destinatario <atatur59@hotmail.com>
Cco <edgarsanchezgarcia@gmail.com>
Fecha 2019-02-28 14:50



Doctor
ANTONIO CASTILLO BECERRA
Mail. atatur59@hotmail.com

Respetado doctor, la suscrita promotora de **MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A.**, sociedad identificada con NIT 830.034.702-1, por medio de la presente me permito convocarlo el día miércoles 06 de Marzo del corriente en la *Calle 113 No. 7-45 Torre B oficina 917, a las 10:30 AM*, con el fin de conciliar la objeción presentada por **BANCO SERFINANSA S.A.**, mediante Radicado No. 2019-01-001478 del 12 de Febrero de 2019, al proyecto de graduación y calificación y derechos de voto de la sociedad antes mencionada.

Le agradecemos confirmar el recibido del presente.

BIVIANA TORRES
Promotora Designada
MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A
Tel. 571-9277343
Bogotá - Colombia

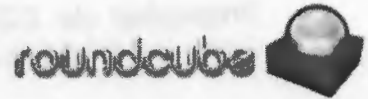
Asunto **Convocatoria Objecion DIAN - Dirección Seccional de Impuestos de Bogota Proceso Marketing de Colombia MARKETCOL**

De Biviana Torres <btorres@tcabogados.com.co>

Destinatario <gpenat@dian.gov.co>

Cco <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Fecha 2019-02-28 14:53



Doctor
GERMÁN ALFONSO PEÑA TORRES
Mail. gpenat@dian.gov.co

Respetado doctor, la suscrita promotora de **MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A.**, sociedad identificada con NIT 830.034.702-1, por medio de la presente me permito convocarlo el día miércoles 06 de Marzo del corriente en la *Calle 113 No. 7-45 Torre B oficina 917, a las 11:00 AM*, con el fin de conciliar la objeción presentada por la **DIAN - Dirección Seccional de Impuestos de Bogotá**, mediante Radicado No. 2019-01-030362 del 13 de Febrero de 2019, al proyecto de graduación y calificación y derechos de voto de la sociedad antes mencionada.

Le agradecemos confirmar el recibido del presente.

BIVIANA TORRES
Promotora Designada
MARKETING DE COLOMBIA MARKETCOL S.A
Tel. 571-9277343
Bogotá - Colombia



Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

ACTA DE CONCLIACION PARCIAL- MARKETCOL S.A. EN REORGANIZACION

Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

6 de marzo de 2019, 12:52

Para: vluna@bia.com.co, "Carlos Eduardo Borrero F." <cborrero@bia.com.co>

Cc: EDGAR SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Apreciado Dr. Carlos,

De acuerdo a la reunión sostenida el día hoy, en las oficinas de las suscrita promotora, me permito en enviar el acta de conciliación de parcial, para su revisión y comentarios pertinentes.

Una vez estén de acuerdo con el texto, favor enviarla scaniada la firmada por el Dr. Carlos, y posteriormente enviaré a recoger la original en su oficina.

Quedo muy atenta de sus comentarios.

Cordial saludo,

BIVIANA TORRES C.
Promotora



ACTA BORRADOR CONCILIACION PARCIAL DE OBJECIONE S CON BANCO ITAU CORBANCA COLOMBIA S.docx
180K



Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

ACTA DE CONCILIACION- MARKETING DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACION

Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com> 7 de marzo de 2019, 18:24
Para: jarbelaezj@bancodeooccidente.com.co, amesas@bancodeooccidente.com.co
Cc: EDGAR SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Respetado Dr. Juan José,
De acuerdo a la conversación sostenida el día de ayer, por medio del presente, me permito enviar el acta de conciliación proyectada, para su revisión y comentarios pertinentes. Igualmente le adjunto el extracto de cuenta que suministraron en su oportunidad, a efectos que sea de su conocimiento y en el cual se encuentran los soportes correspondientes para su verificación.

Una vez estén de acuerdo con el texto, favor enviarla firmada y scaniada a este mismo correo, y posteriormente enviaré a recoger la original en su oficina, en el horario que usted me indique .

Quedo muy atenta de sus comentarios.

Cordial saludo,

BIVIANA TORRES C.
Promotora

2 archivos adjuntos

-  **LEASING DE OCCIDENTE ESTADO DE CUENTA MARZO 21.pdf**
1240K
-  **ACTA BORRADOR CONCILIACION DE OBJECIONES CON BANCO DE OCCIDENTE.docx**
166K



Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

ACTA DE CONCILIACION- MARKETING DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACION

Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

7 de marzo de 2019, 18:31

Para: atatur59@hotmail.com

Cc: EDGAR SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

Respetado Dr. Castillo,

De acuerdo a la conversación sostenida el día de ayer, por medio del presente, me permito enviar el acta de conciliación proyectada, para su revisión y comentarios pertinentes.

Una vez este de acuerdo con el texto, favor enviarla firmada y scaniada a este mismo correo, y posteriormente coordinaremos el envío por correo certificado de la misma en original, teniendo en cuenta que no se encuentra en la ciudad de Bogotá .

Quedo muy atenta de sus comentarios.

Cordial saludo,

BIVIANA TORRES C.
Promotora

 **ACTA BORRADOR CONCILIACION DE OBJECIONES CON BANCO SERFINANZA.docx**
162K



Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>

ACTA DE CONCILIACION - MARKETING DE COLOMBIA S.A. EN REORGANIZACION

Biviana Torres <biviana.torres@gmail.com>
Para: gpenat@dian.gov.co
Cc: EDGAR SANCHEZ GARCIA <edgarsanchezgarcia@gmail.com>

6 de marzo de 2019, 13:09

Respetado Dr. German,
De acuerdo a la citación hecha por la suscrita promotora, y a la cual muy amablemente usted correspondió, solicitando que le enviáramos el borrador del acta de reunión, por medio del presente, procedo a remitir el acta de conciliación total, para su revisión y comentarios pertinentes. Igualmente le adjunto el escrito de descorre hecho por la sociedad a efectos que sea de su conocimiento y en el cual se encuentran los soportes correspondientes para su verificación.

Una vez estén de acuerdo con el texto, favor enviarla firmada y scaniada a este mismo correo, y posteriormente enviaré a recoger la original en su oficina, en el horario que usted me indique .

Quedo muy atenta de sus comentarios.

Cordial saludo,

BIVIANA TORRES C.
Promotora

2 archivos adjuntos

 **BORRADOR ACTA CONCILIACION - DIAN - MARKETING.docx**
31K

 **SUPER RADICADO RESPUESTA DIAN FEBRERO 21.pdf**
5126K